



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N° 197
QUILLON, viernes 22 marzo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-
- El Comprobante Contable 10-318
- La Obligación Presupuestaria 7.318

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A 87.845.500-2 RUT.:
LA SUMA DE: \$ 21.178
SON: VEINTIUN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 34560737, FONOS SALA CUNA CARICIAS DE BEBE Y GOTITAS DE ESPERANZA, FINANCIADOS POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205005	Telefonia Fija	10.589	87845500-2 -0		
2152205005	Telefonia Fija	10.589	87845500-2 -0		
1110204	Banco Estado Junji	21.178	87845500-2		
TOTALES:		21.178	21.178		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

ANTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE MOVISTAR	
52509000107	5808932.		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA
197	22-03-2013	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME